

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE INTERPRETACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL



Paeonia broteroi (peonía)

1. Presentación.

En todo programa o proyecto de educación ambiental, sea formal, no formal e informal, hay que realizar un trabajo de seguimiento y evaluación, para conocer los resultados obtenidos en el proceso educativo. La *orientación o consideración de esta evaluación*, ha de entenderse de una forma *dinámica, flexible y contextualizada*, y no como, una simple medición de los aspectos negativos al finalizar las intervenciones. De este modo, hay que analizar no sólo la labor de los profesionales implicados, sino también, todos los aspectos o ámbitos de la educación ambiental, con el fin de poder valorar y tomar las mejores decisiones de cara a introducir cambios o mejoras y de esta forma alcanzar la calidad deseada.

La evaluación está vinculada a la educación ambiental desde sus comienzos, tal y como se ha ido reflejando en los destacados documentos e investigaciones sobre la materia. Entre los principales objetivos de la educación ambiental, se señala precisamente la capacidad de evaluación (CARTA DE BELGRADO, 1975): *“Ayudar a las personas y a los grupos sociales a evaluar las medidas y los programas de educación ambiental en función de factores ecológicos, políticos, sociales, estéticos y educativos”*.

Su importancia dentro de la educación ambiental, se ha venido señalando por expertos de diferentes entidades y organismos, con una orientación destacada, que debe atender a todas las personas que participan, a todas las acciones y medidas desarrolladas desde el principio del trabajo, y en base a una serie de criterios o factores de análisis. Autores como TILBURY (1978) destacan *la relevancia de evaluar los efectos o los éxitos, pero también para mejorar la calidad y la eficacia de la educación ambiental*.

En este tema, se presentan algunos aspectos importantes de esta importante herramienta, como son: su *finalidad*, sus *características* más destacadas, los *tipos más comunes de evaluación* (en función de los objetivos perseguidos o momento de aplicación, entre otros criterios), o los *instrumentos de evaluación*, teniendo presente siempre que, el modelo ideal para cada organización debe adaptarse a cada realidad y contexto de actuación.

La evaluación, desde un punto de vista cualitativo, hace hincapié en describir e interpretar, lo que representa la intervención de educación ambiental para las personas implicadas en la misma. La evaluación cuantitativa, por su parte, está basada en la cuantificación, medición y comprobación de resultados. En la evaluación participativa, se trabaja en sintonía con la educación para la sostenibilidad, y todas las personas implicadas participan en la intervención educativa en el diseño, desarrollo y evaluación.

La evaluación de los programas o proyectos de educación ambiental, se contempla, por tanto, como una *tarea continua y sistemática* llevada a cabo antes del desarrollo o ejecución de los mismos, para garantizar el buen funcionamiento de las actividades, a través del control de su desarrollo, y la adopción de medidas de mejora, cambio e innovación. La tarea de evaluar, ha de abarcar todo ello, pero también tiene que analizar el propio proceso de evaluación de cara a incorporar nuevos elementos de mejora.

“La parte más importante de una evaluación es reflexionar sobre cómo vamos a incorporar lo aprendido” (THOMSON Y HOFFMAN, 2003)

2. Finalidad de la evaluación.

La evaluación es una herramienta de análisis indispensable en materia de educación ambiental, cuya finalidad más importante es, aportar información de utilidad sobre el resultado de las intervenciones educativas de interpretación de patrimonio y/o educación ambiental, y contribuir de este modo, a la mejora en la gestión de la entidad y la toma de decisiones. Se considera un instrumento de aprendizaje, que nos permite corregir los aspectos negativos, mantener los aspectos positivos de los programas, y orientarnos o aportarnos ideas de mejora en la planificación de acciones futuras.

LA EVALUACIÓN - ELEMENTO FUNDAMENTAL EN TODA ACCIÓN EDUCATIVA



“La evaluación es una actividad o proceso sistemático de identificación, recogida o tratamiento de datos sobre elementos o hechos educativos, con el objetivo de valorarlos primero y, sobredicha valoración, tomar decisiones” (GARCÍA RAMOS, 1989).

“La evaluación es un elemento fundamental de la acción educativa y debe tenerse en cuenta desde su misma concepción. Consiste en una recogida sistemática de información, cualitativa y cuantitativa, en **todas las fases** de una intervención: el diseño, la organización, el desarrollo y la finalización. La evaluación alimenta el propio proceso, contribuyendo a redefinirlo sobre la marcha, y permite valorar sus resultados”. “**Cualquier aspecto de la intervención educativa** es susceptible de ser evaluado: programas, campañas, contenidos curriculares, materiales didácticos y otros recursos, métodos, situaciones didácticas, entornos en los que se desarrollan las acciones, instituciones promotoras, etc. Para facilitar esta tarea, debe investigarse en el desarrollo de indicadores e instrumentos de evaluación específicos que, tras una fase de experimentación y homologación, puedan ponerse a disposición de los equipos evaluadores”. (LIBRO BLANCO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, 1999).

“Toda actividad de evaluación se puede identificar como un proceso caracterizado para recoger información, analizarla, emitir un juicio sobre ella y tomar decisiones con el juicio emitido” (SANMARTÍ, 2007).

La evaluación puede realizarse por medio de diferentes técnicas y con distintas funciones, entre ellas pueden destacarse: **control interno o externo** de cara al seguimiento del cumplimiento de requerimientos en los programas, **obtención de información de interés** de las distintas dimensiones del programa, proyecto o actividad, y como **estrategia**, para la toma de decisiones encaminadas a la **calidad, mejora e innovación** dentro del programa o proyecto. En esencia, su fin más importante, es la recogida de información, interpretación de la misma y obtención de conclusiones, que nos permitan ajustar o mejorar futuras actuaciones.

La fase de evaluación se entiende, en una visión amplia e integrada en **todas las fases de trabajo** del programa educativo (inicio, desarrollo o ejecución y final), y el análisis, debe ser amplio incluyendo aspectos relacionados con los planteamientos generales, los contenidos, las metodologías, los materiales didácticos, los recursos humanos, los equipamientos donde se desarrolla, etc.

En los centros oficiales, este seguimiento se realiza enmarcado en un control de calidad de los servicios ofrecidos (sistemas de gestión y auditorías medioambientales), para ello, se llevan a cabo completas evaluaciones de la actividad educativa desarrollada.

La evaluación se realiza, como veremos, con herramientas para establecer las valoraciones de tipo cuantitativo (listados de asistencia, cuestionarios de satisfacción y análisis estadístico de las acciones), y con técnicas, que nos ofrecen valoraciones cualitativas (observación directa en el transcurso de las actividades, charlas participativas e intercambio de opiniones y sugerencias, etc.).

Las dinámicas específicas para la evaluación de una actividad educativa, son de extraordinaria utilidad en el transcurso de la misma, para poder reconducir y establecer las modificaciones oportunas en caso necesario.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS O PROYECTOS - PASOS



Definir lo que es importante evaluar

Planificar la evaluación

Realizar la evaluación

Utilizar los resultados

(BENNETT, 1991)

Las razones para realizar la evaluación, son tan diversas como los propios programas o proyectos, y los contextos de actuación. Es preciso comenzar con fijar la finalidad o propósito de la evaluación y el uso que se quiere hacer con las informaciones o resultados registrados, como la base para centrar los esfuerzos y el diseño de las acciones.



ACTIVIDAD 1

La evaluación, puede verse en muchas ocasiones como una carga impuesta o una actividad que puede quitar tiempo a otras actividades de nuestra organización. Señale alguna ventaja o beneficio importante que nos pueda aportar.

3. Características de la evaluación.

La evaluación es una herramienta sistemática y rigurosa, que no debe producirse solamente al finalizar el programa o proyecto de educación ambiental, ha de ser una parte integrada y permanente en los distintos niveles de la organización, y considerarse desde el inicio de nuestro trabajo para ayudarnos a la reflexión y para conocer lo que se debe mejorar.

“Cuando la mayoría de la gente piensa en la evaluación, imagina algo que ocurre al final de un programa, que mira hacia el proyecto después de que éste ha terminado y decide si fue bueno o no. Sin embargo, la evaluación necesita ser **parte integral** del programa desde el inicio” (RABINOWITZ, 2011).

Entre las **funciones** más importantes de la evaluación se encuentran:

- * La mejora de los proyectos o acciones en ejecución o ejecutadas.
- * El aprovechamiento del conocimiento de experiencias anteriores para la puesta en marcha de actividades futuras.
- * La presentación de resultados a los agentes implicados en el proceso.

Con respecto a las **características** más destacadas de la evaluación se destacan las siguientes:

- * Utilidad y aplicabilidad.
- * Sistematicidad en todo el proceso de evaluación.
- * Flexibilidad en la metodología.
- * Adaptabilidad a planes, programas, proyectos y actividades.
- * Puede llevarse a cabo antes, durante y después de la ejecución.
- * Puede estar orientada al diseño de una actividad, o bien, a los procesos de ejecución o a sus resultados, dependiendo de la finalidad del trabajo.

Lo más destacado de la evaluación de un proyecto de educación, es que debe ser de utilidad para todas las personas involucradas en su desarrollo y que participan en el mismo (entidades patrocinadoras, centro o entidad, equipo, personas destinatarias), y para el entorno donde se desarrolla.

Existen diferentes **clases de evaluaciones** que definen una amplia tipología de aplicación en los procedimientos de gestión de programas, dependiendo si se atiende a:

- * Su propósito o naturaleza y a las características de lo que se quiere analizar, al momento en el que se lleva a cabo, a la escala de trabajo, a las personas que las realizan, a los procedimientos que se priorizan, entre otros criterios de diferenciación.

TIPOLOGÍA DIVERSA DE EVALUACIÓN



“Existen diferentes tipos de evaluación: formativa/sumativa; interna/externa; participativa/técnica; de la eficacia/de la eficiencia. Al ser complementarias entre sí, es aconsejable utilizar varias fórmulas distintas” (LIBRO BLANCO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL, 1999).

En realidad, en un programa hay muchos aspectos que pueden evaluarse, relacionados con las necesidades, el proceso, los resultados obtenidos o el impacto generado, si bien, también es cierto que su análisis no siempre se puede abordar al completo y han de establecerse prioridades.

A continuación, se presentan algunos tipos de evaluación, lo habitual, es que la empresa o entidad, desarrolle modelos personalizados, en función de los intereses y del grado de desarrollo del programa. Depende también de la escala, no es lo mismo evaluar una pequeña intervención en un plazo corto de tiempo, que un programa desarrollado a lo largo de varios años.

3.1. Directa.

La evaluación puede realizarse mediante la observación directa de la persona responsable de la actividad y de las personas que están participando (actitudes, conocimientos, participación, etc.).

Esta valoración se realiza para la recogida de primera mano de observaciones y de información (por ejemplo, una entrevista). Para ello debe planificarse, para orientar lo que se quiere analizar en cada acción y en cada reacción del público, debe perseguir un determinado objetivo para conocer lo que se está buscando en la observación, y debe recogerse la información de una forma estructurada.

3.2. Indirecta.

La evaluación indirecta, se apoya en una prueba específica, que se diseña para la evaluación de conocimientos o destrezas (test, por ejemplo).

3.3. Interna.

Si se atiende a la persona que realiza la evaluación, puede diferenciarse entre evaluación interna, externa o mixta, que combina las dos.

La evaluación interna se realiza por el equipo o por el grupo interno responsable de la gestión y desarrollo del proyecto. Suele asociarse, a la evaluación simultánea realizada en el desarrollo del proyecto.

Como aspectos destacados, se suele indicar su bajo coste y que representa una visión ajustada a la realidad, sin embargo, como inconveniente se suele indicar que se puede correr el riesgo de pecar de positividad y que no se identifiquen los problemas o aspectos negativos.

Hay que mencionar también la **evaluación participativa** que ha cobrado importancia en los programas y proyectos socioambientales actuales. En la educación para la sostenibilidad, como sabemos, los criterios de participación y colaboración han de guiar las actividades, por tanto, en la evaluación estos valores han de estar siempre presentes.

En realidad, es una evaluación interna, pero la responsabilidad no es sólo de la entidad o del personal responsable de la ejecución del proyecto. Las personas destinatarias y las entidades que financian o colaboran tienen también un papel esencial, puesto que, participan en la recogida

de datos de interés y en la incorporación de propuestas de mejora. La persona evaluadora tiene una labor dinamizadora, de cara a favorecer la participación, la reflexión, las discusiones y la recogida de los resultados.

Es cierto que supone asumir grandes dosis de autocrítica, pero ofrece ventajas en los procesos de construcción de acciones e intervenciones adaptadas o ajustadas a la realidad.

3.4. Externa.

En este caso, la evaluación se realiza por profesionales ajenos o externos a la gestión del proyecto y comúnmente está asociada a la evaluación final. Estos agentes, pueden ser personal técnico asignado al desarrollo del programa o proyecto, profesionales de las entidades patrocinadoras, responsables políticos, personas destinatarias de la actuación del programa, servicio o proyecto, etc.

Se suele indicar como ventajas en esta modalidad realizada por equipos externos de evaluación, su preparación técnica y conocimiento de intervenciones similares, su objetividad y su carácter independiente. Y como desventajas, el alto coste y la dificultad de aplicación de determinadas recomendaciones.



“Los procesos de evaluación pueden ser internos, externos o participativos. Las evaluaciones internas suelen ser formativas y se llevan a cabo a lo largo del desarrollo del programa. Juegan un papel importante a la hora de informar y detectar problemas en las actividades que se aplican.

Por otra parte, las evaluaciones externas suelen ocurrir durante una etapa crucial de un programa dado o al final de una determinada iniciativa. Sirven para resumir, valorar y documentar los logros obtenidos en el proceso educativo. La evaluación participativa requiere asumir un alto grado de autocrítica y ofrece unas claras oportunidades para que el conjunto de los participantes avance en el proceso de construcción de acciones de educación ambiental más efectivas y adaptadas a diferentes condiciones y contextos” (III JORNADAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, 1998).

4. Evaluación del proceso.

Las evaluaciones pueden llevarse en diferentes niveles, por la propia entidad organizadora, por las personas destinatarias, o bien, para el caso de los proyectos que han tenido algún tipo de financiación, por la organización que los ha financiado. Hasta hace pocos años, los modelos de evaluación se empleaban al finalizar los programas, si bien hoy en día, se sigue un proceso ordenado y sistemático de evaluación en todo el proceso educativo (diseño, planificación, ejecución y evaluación).

En relación al momento o la fase del proceso, la evaluación debe realizarse de forma completa antes, durante y después de la ejecución de la intervención o actividad. **El significado de la evaluación cambia con arreglo al momento de su aplicación.** Si se realiza antes de la actividad, nos proporciona información de utilidad para elegir la alternativa más adecuada. Si se realiza durante su ejecución o desarrollo nos ayuda a reajustar o rectificar aspectos. Si se realiza después de la actividad nos permite determinar el grado de alcance de los objetivos perseguidos.

Suele distinguirse entre **evaluación formativa**, realizada durante el desarrollo del programa para orientar o mejorar dicho programa, y **evaluación sumativa**, realizada cuando el programa está bien establecido o acabado, para conocer el cumplimiento de objetivos y el impacto alcanzado con las actividades.

En muchos casos, las evaluaciones se realizan al final de los programas, orientadas a la optimización de las acciones, y se centran en el rendimiento y uso de los recursos, gastos, diseño de las actividades y logros. En los programas, vamos a encontrar muchos aspectos que nos interese evaluar o valorar, en relación con las el desarrollo, los resultados o el impacto, es difícil poder evaluar a todos ellos, por lo que hay fijar prioridades.

Lo más aconsejable es la consideración de sistemas de evaluación en todo el proceso, como la forma de aumentar la eficacia y adaptación clara de los recursos hacia las personas destinatarias clave, y con la selección de las áreas más oportunas para lograr el mayor impacto.

4.1. Antes de la actividad.

La evaluación inicial se realiza antes de dar comienzo el programa o actividad, de este modo, nos hacemos a una idea de las necesidades, demandas, intereses, motivaciones de las personas que van a participar, y sobre esta información importante de los factores que van a intervenir, se puede diseñar una **propuesta a la medida**. Es, por tanto, la evaluación destinada a la planificación, que nos permite la elección de una alternativa concreta, adaptándolo a nuestra realidad y a las necesidades del proyecto.

Los factores que se analizan, son de carácter material (equipo, recursos y materiales, etc.) y otros están relacionados con actitudes y valores de las personas (interés, motivación, participación, etc.).

Recordemos que, en esta planificación o evaluación inicial, entre los aspectos destacados a tener en cuenta, se encuentran los siguientes:

- * Metas de la entidad.
- * Contexto socioambiental de actuación.
- * Problemáticas o temas de interés.

- * Personas destinatarias (grupos de edad, características, necesidades, intereses, expectativas, conocimiento del tema, etc.).
- * Objetivos planteados con la intervención (generales y específicos).
- * Contenidos y metodologías.
- * Recursos y materiales.
- * Posibles colaboraciones con entidades o agentes locales.
- * Previsión de tiempo y duración.
- * Presupuesto.
- * Definición del proceso de evaluación.

La evaluación inicial, atiende, por tanto, a la recogida de información disponible de utilidad para su análisis e interpretación por medios diversos (encuestas y análisis estadístico de visitantes, documentos oficiales, documentos estadísticos oficiales, etc.)

EJEMPLO - EVALUACIÓN ANTES DE UNA VISITA O UNA RUTA GUIADA



- * **Contacto con las personas participantes** (vía telefónica, correo - e): proporcionar información práctica de utilidad (fecha, horarios, material, seguros, entorno, recomendaciones, etc.) y recabar datos del grupo en relación al número de personas, necesidades, peticiones concretas, etc.
- * **Grupo organizado:** establecer contacto con el profesorado o la persona responsable del grupo, de cara a conocer detalles sobre expectativas, dinámicas de trabajo, objetivos que se plantean con la participación en la actividad, preferencias, personas con necesidades especiales, observaciones relevantes, etc. Una forma habitual para la recogida de esta información, es generar un cuestionario previo de necesidades y demandas.

4.2. Durante la actividad.

Tras el contacto inicial, la evaluación intermedia o de seguimiento durante el desarrollo de la actividad, nos permite conocer el funcionamiento según lo anteriormente planeado, hacer reajustes o mejoras y el grado de satisfacción o el interés despertados en el público participante. En definitiva, los hallazgos que encontremos nos ayudan para la mejora del programa.

EJEMPLO - EVALUACIÓN DURANTE UNA VISITA O UNA RUTA GUIADA



- * **Recepción y presentación:** contacto inicial para destinado a la presentación de las personas a cargo de la actividad, normas básicas, información práctica, etc. (dinámicas, juegos).
- * **Contacto con la persona responsable del grupo:** detalles del programa de la jornada, peticiones especiales, niveles de implicación en la actividad prevista, posibles riesgos, etc.
- * **Observaciones durante la actividad:** valoraciones *in situ* acerca del desarrollo de la visita o ruta. Especial atención a las personas que precisen de alguna atención o apoyo complementario, y a las posibles quejas o conflictos que puedan surgir.

4.3. Después de la actividad.

Al finalizar la actividad, llega el momento de comprobar o verificar si se han cumplido los objetivos, valorar el cambio de las personas que participan (conocimientos, habilidades, actitudes o conductas), y si se ha desarrollado la actividad con la planificación prevista. En esta evaluación se abordan cuestiones para analizar la efectividad o eficacia de las intervenciones.

EJEMPLO - EVALUACIÓN DESPÚES UNA VISITA O UNA RUTA GUIADA

- * **Reunión final:** conclusiones, puesta en común, entrega de cuestionario sencillo a las personas que han realizado la actividad y a los acompañantes o responsables de los grupos (evaluación de la actividad y de las personas que han conducido la actividad, información facilitada, espacio o trayecto elegido, duración de la actividad, materiales y recursos empleados, observaciones, problemas registrados, sugerencias, etc.).
- * **Informe final de evaluación de la actividad:** personas que han participado, logro de los objetivos, itinerario seguido, desarrollo de la actividad, implicación de las personas que acompañan al grupo, posibles cambios a introducir en relación al lugar o recorrido, espacios y materiales, dinámicas para mejorar la participación y conexión, incidencias, sugerencias registradas, etc. Lo habitual, es tener diseñados modelos de informes adaptados en función de la tipología de actividad (visita guiada a un centro de interpretación, ruta guiada interpretada, etc.), información que resulta decisiva para el seguimiento y la mejora de las actividades. Suele acompañarse de material fotográfico.



ACTIVIDAD 2

Exponga algún ejemplo de evaluación en la práctica de algún proyecto educativo ambiental e indique los focos o aspectos principales que son objeto de evaluación.

5. Instrumentos de evaluación: hojas de registros, escalas de calificación y cuestionarios, entre varios.

Además de las distintas tipologías de evaluación, conviene conocer instrumentos de evaluación (cualitativos y cuantitativos) que se pueden emplear en las diferentes modalidades de evaluación descritas.

En algunos casos, se emplean datos numéricos, sobre los que se realizan análisis e interpretaciones estadísticas de las preferencias de las personas usuarias o de los efectos de las actuaciones, o bien, no son números sino datos basados en observaciones, opiniones, sugerencias, clima detectado, etc., cuyo análisis es también muy valioso.

¿CÓMO ABORDAR LA EVALUACIÓN DE NUESTRO PROGRAMA?

“No hay recetas ni reglas fijas. Si realizamos la evaluación a través de observaciones y realimentaciones informales, y la información que se obtiene es valiosa y suficiente para desarrollar y mantener un programa relevante y de calidad, ¡adelante! Sin embargo, podemos aumentar el valor de la evaluación si planificamos y desarrollamos cuidadosamente el proceso” (TAYLOR-POWELL, STEELE Y DOUGLAH, 1996).

La elección del procedimiento más adecuado, suele tener en cuenta, su aplicabilidad teniendo en cuenta las características del programa o proyecto, su fiabilidad, su coste, su relevancia, entre otros aspectos a valorar por el personal a cargo de la evaluación, y lo más indicado, es detallar siempre los instrumentos de evaluación empleados en el diseño del proyecto. En realidad, no existe una fórmula única, puesto que cada caso cuenta con particularidades y, por tanto, va a depender de las condiciones y circunstancias.

* Instrumentos de evaluación cuantitativos

Algunos procedimientos cuantitativos de uso habitual son:

- ✓ **Listas de asistencia:** hojas de control o registro de las personas que han participado.
- ✓ **Encuestas:** dirigidas a la recogida de información estandarizada a través de cuestionarios diseñados para muestras representativas.
- ✓ **Análisis coste beneficio:** orientado a valorar la rentabilidad del proyecto y determinar la conveniencia de realizar una acción o intervención, o bien, al finalizar para analizar esta rentabilidad económica.
- ✓ **Evaluación por indicadores:** que puedan cuantificarse y verificarse por medio de técnicas cuantitativas (expresados en forma numérica o porcentajes) o cualitativas. Nos ayudan a conocer si se está alcanzando lo que se quería con el desarrollo del programa y buscar la información más adecuada para poder demostrarlo.

La información para los indicadores cuantitativos puede recogerse de observaciones, informes o registros estadísticos, de la respuesta de las personas participantes en pruebas

objetivas, etc. En los indicadores cualitativos, se puede extraer la información, por ejemplo, de la descripción de percepciones detectadas.

Los distintos tipos de indicadores, responderán a las preguntas de evaluación que nos hemos fijado en función del momento de evaluación (proceso o desarrollo del programa, resultados de los beneficios del programa, e impacto o evidencia de los cambios que el programa genera). Un ejemplo de indicadores: para valorar la implicación de las familias en la escuela – asistencia a reuniones, participación en organizaciones de las familias, llamadas hechas a la escuela, asistencia a eventos. (TAYLOR-POWELL, JONES Y HENERT, 2003).

LOS INDICADORES CAMBIOS, LOGROS Y PROGRESOS REALIZADOS



Los indicadores traducen conceptos generales sobre el programa y sus efectos esperados a partes concretas y evaluables. Pueden enfocarse a una meta a largo plazo o a factores intermedios que influyen en la efectividad del programa, incluyendo factores intangibles como calidad de servicio o relaciones con otras organizaciones (NAGY Y FAWCETT, 2011). Algunos ejemplos de indicadores:

- * Capacidad del programa para brindar servicios.
- * Tasa de participación.
- * Nivel de satisfacción de quienes participan.
- * Cambios en el aprendizaje o en el comportamiento de las personas.
- * Modificaciones en el contexto, por ejemplo: nuevos programas, políticas o prácticas. Los cambios en las condiciones de la comunidad.

* **Instrumentos de evaluación cualitativos**

Entre los instrumentos o planteamientos de evaluación de tipo cualitativo hay una gran variedad, que pueden emplearse de forma complementaria o combinada con los anteriores, para aumentar su eficacia. Entre los más habituales se encuentran los siguientes:

- ✓ **Observación:** apreciación subjetiva, que puede ser empleada para interpretar datos que se han recogido por otras vías. En la observación participante, está presente la persona evaluadora durante el proceso de ejecución, y la observación directa, se lleva a cabo en momentos puntuales.
- ✓ **Entrevista:** instrumento básico que brinda una gran flexibilidad en la recogida de la información de interés. Entre sus modalidades, se encuentran, por ejemplo, las entrevistas a

personas clave o relevantes, cuya opinión o valoraciones se consideran esenciales. La técnica *Delphi*, es una variante que emplea cuestionarios enviados.

- ✓ **Charlas, reuniones de personas representativas:** en las cuales se establece una discusión ordenada y preparada en torno a un guión.

Como vemos, la evaluación independientemente del momento de la práctica en el que se realice, puede abarcar aspectos cualitativos y cuantitativos, y también suele realizarse, el control económico del cumplimiento del presupuesto inicialmente detallado.

En relación a la recogida de información, también es preciso recordar, que hay que contar siempre con fuentes de información, que son de gran utilidad para la mejora de nuestros programas: de los agentes locales o profesionales relacionados con el tema, a través de la observación en eventos de la zona, informes o memorias en caso de tratarse del mismo programa o proyectos similares de la zona de actuación, datos estadísticos de la administración con competencias, etc.



ACTIVIDAD 3

Los indicadores centrados en los resultados han de buscar evidencias de que el programa o proyecto proporciona beneficios a las personas que han participado. Exponga algún ejemplo de este tipo de indicadores.

6. Procesado de datos, análisis y modificaciones (puntos a reforzar, y descartar).

El análisis y procesado de los distintos datos procedentes de las distintas fuentes, nos ofrece información de utilidad para la mejora y la argumentación de posibles cambios en nuestras acciones o prácticas de educación ambiental, de cara a establecer conclusiones y valoraciones sobre lo realizado, para introducir innovaciones en las actividades, para recoger sugerencias o recomendaciones específicas en base a lo aprendido, entre otras utilidades.

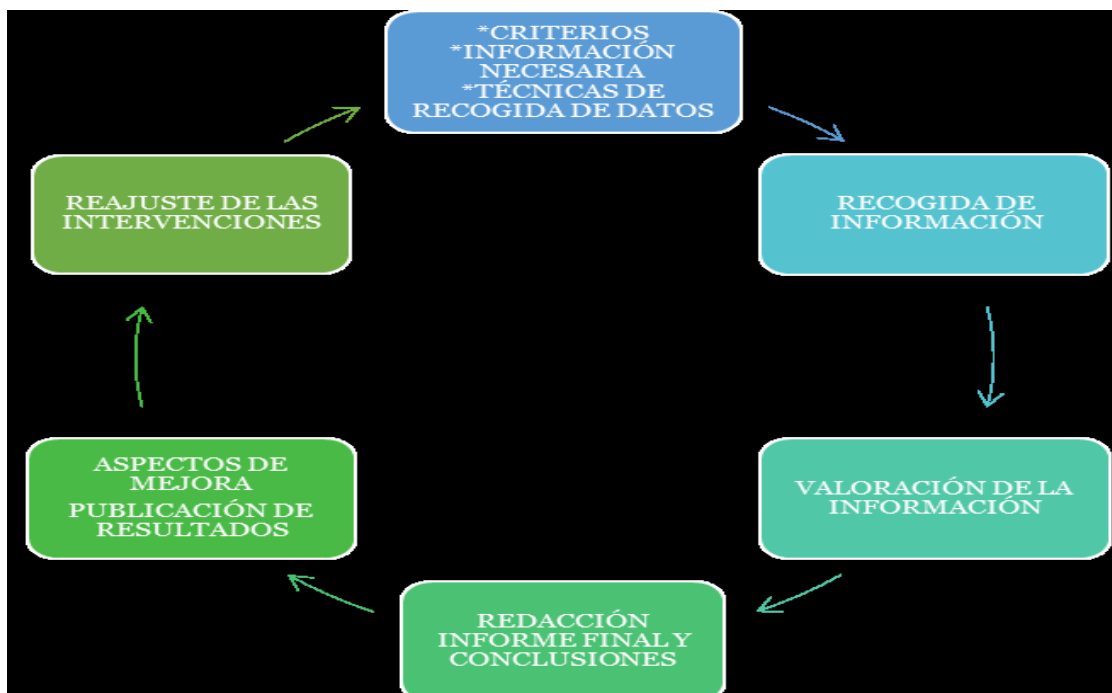
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

“La información que vamos recogiendo no necesariamente habla por sí misma. Hemos de descifrarla, encontrar el sentido que tiene en relación a las preguntas de evaluación que hemos formulado. Esto supone analizar la información e interpretarla, extrayendo conclusiones y elaborando recomendaciones y propuestas para la acción” (MARTÍNEZ HUERTA, J., 2012).

El procesado de datos en la evaluación va a permitir:

- * Modificar aspectos.
- * Detectar cambios en las personas que participan.
- * Introducir mejoras en las instalaciones o recursos empleados.
- * Confirmar que el programa funciona.
- * Revisar aspectos que pueden reforzarse.
- * Controlar los impactos en el entorno de actuación.

PLANIFICACIÓN PROCESO DE EVALUACIÓN



Los datos o hallazgos de este análisis interpretativo, van a permitir desarrollar un proceso de evaluación o control eficaz, que nos sirva para el proceso de regulación e innovación en nuestras actividades. Estos cambios es cierto que implican nuevos esfuerzos de las partes interesadas, y una vía o alternativa de trabajo eficaz que puede plantearse, es la realización de talleres participativos o grupos de trabajo, como un medio de perfeccionamiento para contribuir a la reflexión sobre lo realizado, intercambiar los datos encontrados y diseñar futuras acciones.

El propio proceso de evaluación ha de revisarse y plantear cuestiones como facilidad de aplicación, tiempo invertido, errores, etc.

EJEMPLO DE EVALUACIÓN

La **Ecoauditoría** como Instrumento de Educación Ambiental: Ambientalización de un Instituto de Educación Secundaria (III JORNADAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, 1998)

Tres perspectivas relacionadas con la evaluación:

- a) La propia auditoría ambiental constituye una **evaluación sistemática** de las características del centro en cuanto a utilización de recursos, producción de residuos, etc.
- b) Destinatarios del Programa: la evaluación se realizará de forma procesal a medida que se vayan adoptando las correspondientes medidas correctoras, una parte de las cuales se refieren a comportamientos, organización, etc. La observación por parte del grupo de medio ambiente, la utilización de indicadores cuantitativos, y la realización de nuevas Auditorías en cursos sucesivos permitirá evaluar de forma continuada las mejoras, y proponer iniciativas para alcanzar nuevos logros.
- c) Finalmente, el proceso desarrollado en la fase de auditoría ambiental se ha evaluado a través de dos métodos. Por una parte, los alumnos participantes realizaron una sesión de debate, sobre un cuestionario de base. Por otra, los profesores participantes valoraron el proceso en las reuniones finales, y esta valoración se sistematizó en las respuestas a un cuestionario.

Logros en el ámbito social y ambiental

- * Implicación permanente de los miembros de la comunidad escolar en un proceso de EA.
- * Establecimiento de un foro de reflexión sobre cuestiones ambientales, con posibilidad de intervención sobre las mismas.
- * Creación de un entorno más coherente desde el punto de vista ambiental, que puede complementar las actuaciones en el ámbito curricular.

Claves del éxito

- * Planteamiento adaptado a la realidad concreta de un centro concreto. Limitación de los objetivos a corto plazo: percepción inmediata de resultados.
- * Implicación directa de toda la comunidad en la valoración y en las decisiones.
- * Sencillez de los instrumentos utilizados.
- * Información frecuente al conjunto de la comunidad escolar.
- * Apoyo por parte de la Dirección del centro.

Fallos y limitaciones

- * El horario del centro dificulta sobremanera el funcionamiento del grupo de medio ambiente.

- * Las personas directamente encargadas de coordinar el Programa no disponen de ningún tipo de reducción horaria o incentivo.
- * Los alumnos han requerido con frecuencia información complementaria para poder interpretar correctamente la situación o proponer soluciones adecuadas.

Fuente: MITECO recuperado de

<https://www.miteco.gob.es/eu/ceneam/recursos/documentos/ecoauditorias1.aspx>



ACTIVIDAD 4

Los datos encontrados en el proceso de evaluación nos ayudarán a centrar nuestros esfuerzos. Exponga de modo resumido, para qué podemos usar lo encontrado o aprendido en la evaluación.

7. Informes de seguimiento y evaluación.

El informe de seguimiento y evaluación recoge los diferentes aspectos que han sido objeto de evaluación, las conclusiones destacadas, y las propuestas o aspectos de mejora para futuras actuaciones.

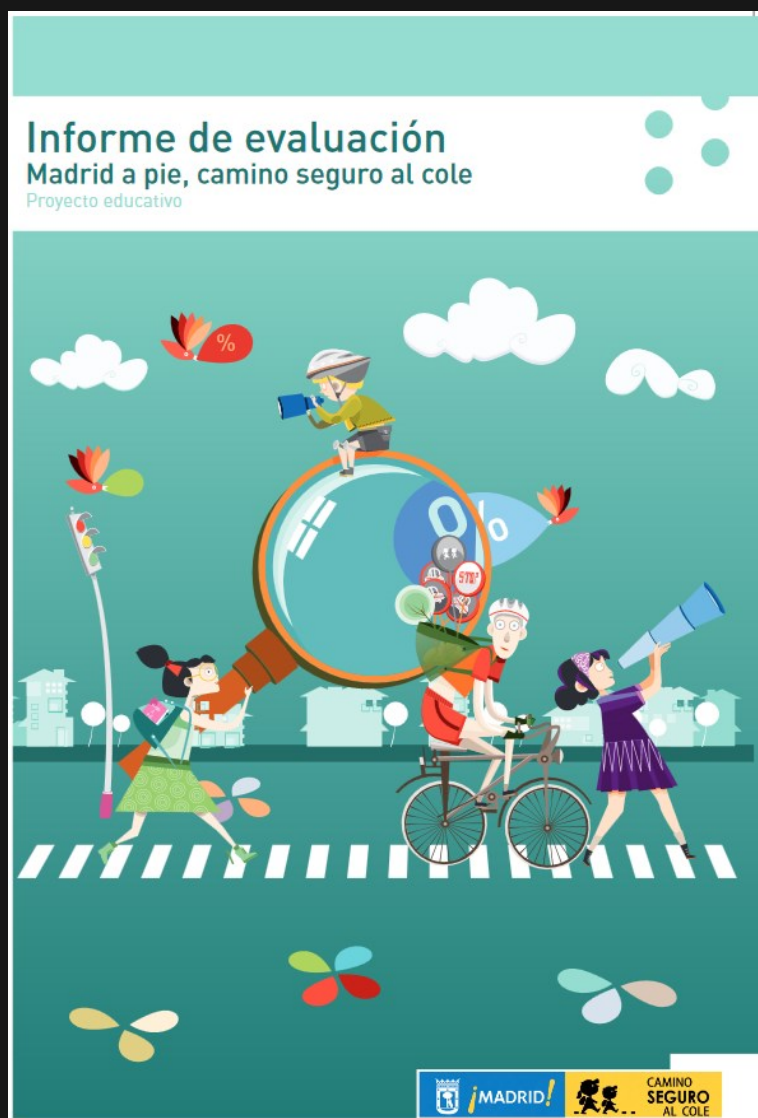
“Evaluar significa dialogar para comprender y transformar...La valoración de los planes y de los procesos deberá evidenciar los puntos fuertes y aquellos aspectos que deben ser mejorados, a partir de la detección de nuevas incertidumbres o nuevos síntomas por parte de las partes interesadas. Así pues, la evaluación nos permite conocer de una forma más clara la realidad de nuestra práctica, y es uno de los factores que más pueden influir en su evolución” (EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD. CENEAM. JOSEBA MARTÍNEZ, 2013).

Entre los aspectos que se recogen en estos documentos de análisis se encuentran los siguientes:

- * **Título:** detalle del programa, proyecto o actividad. En la descripción del programa o proyecto, ha de mostrarse de forma clara la intervención que es objeto de análisis y lo que se pretende lograr o generar en las personas que participan.
- * **Introducción:** tipo de intervención o proyecto, lugar, duración, actores o agentes que han intervenido, etc.
- * **Finalidad de la evaluación:** dar cuenta de lo que ha supuesto el desarrollo de la experiencia y el alcance de los objetivos.
- * **Metodología de la evaluación:** objetivos de la evaluación (logro de objetivos del proyecto, efectos no previstos, conclusiones y propuestas de mejora), muestra (participantes), criterios e indicadores de evaluación con arreglo a los ámbitos, las fases y objetivos de desarrollo del proyecto, herramientas de evaluación cualitativas, cuantitativas, participativas o mixtas (fichas de observación, cuestionario, etc.).
- * **Evaluación del proceso:** aspectos sometidos a evaluación (planificación del programa o proyectos, acciones o actividades, recursos humanos, técnicos, materiales y económicos, metodologías, contenidos, resultados).
- * **Conclusiones:** en torno a los objetivos generales, entidades que han participado, coordinación de trabajos, etc.
- * **Propuestas de mejora:** que pueden servir de orientación o guía principal para la continuidad del proyecto o mejora, o para el diseño de nuevas intervenciones.

El documento que se diseña debe cuidar la información resultante con claridad, haciendo hincapié en los aspectos clave del proceso de evaluación y de los resultados de la evaluación. En muchas ocasiones, la información es compleja, y una forma habitual de comunicar o presentar los datos, es acompañar los datos con gráficos de análisis y fotografías, de cara a mejorar su comunicación de una forma atractiva y visual.

INFORME DE EVALUACIÓN



Fuente: recuperado de:

https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/Educacion_Ambiental/ContenidosBasicos/Publicaciones/MadridAPie/InformeEvaluacMadridAPie.pdf

El propio proceso de evaluación ha de ser valorado, de cara también, a establecer modificaciones o recomendaciones en nuevas intervenciones. Este análisis, puede realizarse a través de cuestionarios, trabajo en grupo, reuniones con personas expertas, etc., con el fin importante de reflexionar sobre nuestra forma de abordar la evaluación y trabajar con criterios de calidad y mejora continua.

LA PROPIA EVALUACIÓN HA DE SER VALORADA

“En la evaluación nos preguntamos cómo funciona el programa –o algunos de sus componentes–, ahora nos preguntamos cómo funciona la propia evaluación: ¿cómo va el proceso?, ¿lo plantearíamos de igual modo si tuviéramos que repetirlo?, ¿qué ha ido bien?, ¿qué haríamos diferente si pudiéramos?, ¿se están aplicando las recomendaciones?, ¿qué hemos aprendido sobre el propio proceso de evaluación?, ¿ha contribuido a mejorar la propia organización –por ejemplo, el trabajo de grupo, las relaciones, la motivación...–?” MARTÍNEZ HUERTA, J. (2012).

8. Resumen.

La evaluación es una herramienta de análisis indispensable en materia de educación ambiental, cuya finalidad más importante es, aportar información de utilidad sobre el resultado de las intervenciones educativas de interpretación de patrimonio y/o educación ambiental, y contribuir de este modo, a la mejora en la gestión de la entidad y la toma de decisiones. Se considera un instrumento de aprendizaje, que nos permite corregir los aspectos negativos, mantener los aspectos positivos de los programas, y orientarnos o aportarnos ideas de mejora en la planificación de acciones futuras.

Es preciso comenzar con fijar la finalidad de la evaluación y el uso que se quiere hacer con las informaciones o resultados registrados, como la base para centrar los esfuerzos y el diseño de las acciones. Y como se ha visto, la evaluación no es una herramienta puntual que se realiza al finalizar un programa, proyecto o actividad, es un proceso que se apoya en el conocimiento de la práctica de educación ambiental desde el principio del trabajo.

Existen diferentes clases de evaluaciones que definen una amplia tipología, que pueden aplicarse en la gestión de programas, dependiendo si se atiende a su naturaleza y a las características de lo que se quiere analizar, al momento en el que se lleva a cabo, a la escala de trabajo, a las personas que las realizan, a los procedimientos que se priorizan, entre otros criterios. Además de las distintas tipologías de evaluación, conviene conocer instrumentos de evaluación (cualitativos y cuantitativos) que se pueden emplear en las diferentes modalidades de evaluación descritas.

Los hallazgos encontrados en la evaluación, van a permitir desarrollar un proceso de control eficaz, que nos servirá para el proceso de regulación en nuestras actividades. El propio proceso de evaluación ha de revisarse y plantear cuestiones como facilidad de aplicación, tiempo invertido, errores, etc.

El informe de seguimiento y evaluación recoge los diferentes aspectos que han sido objeto de evaluación, las conclusiones destacadas, y las propuestas o aspectos de mejora para futuras actuaciones.

En cualquier caso, el planteamiento que se haga para abordar el proceso de evaluación ha de ajustarse a la realidad de la organización, y hay que valorar, los medios con los que se dispone para llevarlo a cabo (personal, experiencia en temas de evaluación, tiempo necesario, presupuesto para costear actividades o instrumentos de evaluación, ayuda externa, etc.).



9. Autoevaluación.

1. Complete la siguiente frase. Definir el propósito o finalidad de la evaluación y el uso de los hallazgos encontrados nos ayudará a_
2. Señale la respuesta correcta. La evaluación de programas/actividades de educación ambiental es:
 - a) Una herramienta sistemática realizada al finalizar el programa o proyecto de educación ambiental.
 - b) Es una herramienta que contribuye a la toma de decisiones en cualquier fase del programa.
 - c) Es una herramienta centrada en la identificación de problemas e insuficiencias.
 - d) Es un elemento o fase puntual en la ejecución de las intervenciones.
3. Complete la siguiente frase. La secuencia de los pasos a seguir en la evaluación de programas según BENNETT es_
4. Señale la respuesta correcta. Si se atiende a la persona que realiza la evaluación puede distinguirse entre:
 - a) Evaluación directa e indirecta.
 - b) Evaluación formativa, sumativa o acumulativa.
 - c) Evaluación de la entidad organizadora y de la entidad que financia el proyecto.
 - d) Evaluación interna, externa o mixta.
5. Señale la respuesta correcta. La evaluación participativa tiene un enfoque que supone:
 - a) La implicación de las personas participantes, del personal del programa, de las entidades financiadoras, o miembros de la comunidad.
 - b) La participación del personal responsable del diseño, desarrollo y ejecución de las actividades.
 - c) La colaboración entre el personal responsable del programa y la entidad que financia el programa.
 - d) El trabajo de valoración en las fases de desarrollo y ejecución de las actividades.
6. Señale la respuesta correcta. La evaluación formativa se realiza:
 - a) Cuando el programa está establecido.
 - b) Al finalizar el programa.
 - c) Durante el desarrollo del programa.
 - d) Para valorar los objetivos alcanzados.
7. Complete la siguiente frase. En un programa hay muchos aspectos que pueden evaluarse, y pueden estar relacionados con_
8. Señale la respuesta correcta. Entre los instrumentos de evaluación de tipo cualitativo se encuentra:
 - a) El registro o control estadístico.
 - b) El resultado de pruebas objetivas.
 - c) La entrevista.
 - d) Ninguna de las anteriores.
9. Complete la siguiente frase. Para el caso del uso de indicadores cuantitativos la información puede recogerse, por ejemplo, por medio de_
10. Señale la respuesta correcta. En relación al proceso de evaluación:
 - a) Finaliza con la redacción del informe de seguimiento y evaluación.
 - b) Su parte más importante es ayudar a la reflexión de cómo vamos a incorporar lo aprendido.
 - c) Su parte más importante es registrar los problemas o aspectos negativos.
 - d) No siempre se realiza por la carga de trabajo que supone.

Examen final

1. Entre los rasgos que definen la educación para el desarrollo sostenible – EDS puede destacarse:
 - a) La atención principal a la dimensión social.
 - b) El carácter formal.
 - c) El aprendizaje participativo.
 - d) Los problemas globales.
2. En relación a los ODS:
 - a) Cada objetivo tiene unas metas concretas para alcanzar en los próximos años.
 - b) Son un plan maestro para los gobiernos.
 - c) Se aprobaron por la Unesco.
 - d) Son en total 169 objetivos.
3. Un ejemplo de formato muy apropiado para trabajar la participación socio - ambiental es:
 - a) Una ponencia.
 - b) Un cuaderno didáctico.
 - c) Un taller.
 - d) Una exposición.
4. El proyecto de educación ambiental es:
 - a) Un conjunto de actividades coordinadas para responder a unos objetivos por medio de unos recursos.
 - b) Un conjunto de planes o decisiones de carácter general.
 - c) Un conjunto de servicios.
 - d) Todas las anteriores.
5. La fundamentación de un programa de educación ambiental:
 - a) Debe describir o caracterizar el entorno socioambiental.
 - b) Debe reunir los aspectos o argumentos esenciales que sustentan las acciones o actuaciones.
 - c) Debe presentar la información o documentación disponible de la zona de actuación.
 - d) Debe presentar los objetivos perseguidos.
6. Los juegos de simulación son un ejemplo de recurso didáctico basado en:
 - a) La confrontación de diferentes puntos de vista.
 - b) El trabajo en equipo ante problemas socioambientales.
 - c) La representación de papeles por las personas participantes.
 - d) Todas las anteriores.
7. El significado de la evaluación cambia en función del momento de su aplicación. Si se realiza durante la ejecución o desarrollo del programa nos ayuda a:
 - a) Elegir la alternativa más adecuada.
 - b) Determinar el grado de alcance de los objetivos perseguidos.
 - c) Registrar las incidencias.
 - d) Reajustar o rectificar aspectos.
8. Los diferentes tipos de indicadores en el proceso de evaluación:
 - a) Responderán a las preguntas de evaluación fijadas.
 - b) Han de ser los mismos en todos los momentos de evaluación.
 - c) Pueden ser internos o externos.
 - d) Dependerán del equipo evaluador.
9. La evaluación interna, externa o mixta atiende a:
 - a) Al propósito o naturaleza de la evaluación.
 - b) Al momento en el que se lleva a cabo.
 - c) A las personas que lo realizan.
 - d) A la escala de trabajo.
10. El procesado de los datos en la evaluación de una actividad en un espacio natural va a permitir:
 - a) Modificar aspectos e introducir mejoras.
 - b) Revisar aspectos que pueden reforzarse.
 - c) Controlar los impactos en el entorno de actuación.
 - d) Todas las anteriores.



“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”

NELSON MANDELA